

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PROPUESTA PARA LA VALORACIÓN DE MOVIMIENTO DE PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Área responsable: DGCH
 Emisión: Formato FAMP02
 Revisión: No. 5/Enero/2018

Foto	Nombre Completo y Síntesis Curricular	Antecedentes	Propuesto por	Puesto al que se propone		Dependencia
Solicitud: 7,916	Nombre(s) y apellidos, último nivel de estudios comprobables y síntesis laboral.	Principales actividades y organizaciones en la que participa o participó Vinculados a la Administración Pública	Nombre completo de quien recomienda el movimiento	Nombre del puesto al que es propuesto, fecha del movimiento	Número de plaza, Categoría y sueldo Bruto y Neto Autorizado	Nombre de la dependencia o entidad a la que se propone el movimiento
	GABRIELA MARTINEZ PINALES LICENCIATURA SECRETARIA PARTICULAR	SI	MTRO. HUMBERTO JAVIER MONTERO DE ALBA	Movimiento: Promoción Puesto: JEFE DE RECURSOS HUMANOS Fecha Autorizada para aplicar movimiento: 01 Junio, 2018	Plaza: 73 Categoría: 80 A Bruto: 27,570.52 Neto: 21,964.39	DESPACHO DEL EJECUTIVO

Comentarios de la Dirección General de Capital Humano

RyS: Se valida a la candidata GABRIELA MARTINEZ PINALES , se sugiere capacitación para cubrir las funciones del puesto de JEFE DE RECURSOS HUMANOS. APCH: VL - PROMOCIÓN a plaza vacante de puesto JEFE DE RECURSOS HUMANOS POR REESTRUCTURACIÓN con categ. 80 A con Ppto. de 12 meses de 2018. Se propone al Emp. 9101 - MARTINEZ PINALES GABRIELA quien se encuentra ACTIVA en la plaza 59 desde el 16/01/2017 desempeñando el puesto de JEFE DEL DEPTO. EJECUTIVO DEL SECRETARIO PARTICULAR de categ. 80 A, Emp. 9101 - MARTINEZ PINALES GABRIELA ocupará la plaza 73 con CATEGORÍA PROP. 80 A reflejando +1 nivel tabular en relación a la última categoría asignada a la plaza siendo la 80 B y suplirá al Emp. 60571 - MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MORONES quien causó baja el 15/04/2018 por RENUNCIA VOLUNTARIA con pago de Irrenunciables, PLAZA 73 DISPONIBLE PARA SU OCUPACIÓN. Candidato propuesto por MTRO. HUMBERTO JAVIER MONTERO DE ALBA. ES-movimiento cumple con el proceso de control presupuestal, Ok

1.- Para Lista de Raya el importe neto real puede tener variaciones con base al esquema de pago aplicado.

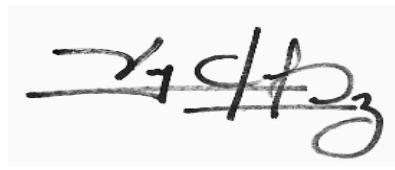
2.- Para Entidades no adheridas a SICH, podrán existir variaciones en el importe del sueldo a aplicar con base en los tabuladores salariales vigentes en la entidad.

Elaboró:

Elaboró:

Revisó:

Autorización SAE:



ING. JUAN CARLOS URENDA VELOZ

LIC. HUMBERTO JAVIER MONTERO DE ALBA

L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA

DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACION Y SERVICIOS

SECRETARIO PARTICULAR

DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Fecha Inicio Trámite de Solicitud: 01 Junio, 2018

Fecha Trámite Aprobado DGCH: 12 Junio, 2018

NOTA:

- 1.- ADJUNTAR CURRICULUMS CORRESPONDIENTES
- 2.- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE DARÁ PROCESO A NINGUNA INCORPORACIÓN SIN ESTE FORMATO AUTORIZADO
- 3.- PARA LAS LISTAS DE RAYA EL FORMATO APLICARÁ PARA TODOS LOS NIVELES
- 4.- ESTE FORMATO SOLO APLICA PARA INCORPORACIONES Y MODIFICACIONES SALARIALES EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PERSONAL PERMANENTE Y EVENTUAL